

INTERESES LOCALES

Necesitamos ser constantes para lograr algo práctico

Nos falta a los montañeses la virtud de la constancia, y esa falta explica muchos fracasos. En nuestra ciudad hay iniciativas acertadas, proyectos beneficiosos, buena voluntad; pero, con ser necesario, no es suficiente.

Vemos con frecuencia cómo hermosas ideas, que tuvieron general aplauso, no pasan nunca de proyectos. Tal ocurre, por ejemplo, con la construcción de una nueva prisión provincial que permita la desaparición de la hoy existente. En varias ocasiones se ha hablado en las columnas de los periódicos de este importantísimo asunto, se ha hecho ver que las condiciones se han encontrado en la cárcel constituyen una vergüenza para Santander y un crimen de lesa Humanidad, y se ha demostrado la urgencia de poner remedio.

Han sido muchos los que al leer esos artículos han comentado entre sus amigos la verdad que encerraban; ha habido personas caritativas que se mostraban dispuestas a cooperar con

sus medios económicos a la construcción de una nueva cárcel... y, sin embargo, nada se ha hecho todavía, a pesar de haber muchos años ya que se habla de este asunto y de estar todos conformes en la necesidad de hacer desaparecer la actual cárcel. ¿Por qué?

Pues sencillamente por que, como señalábamos al principio, nos falta la virtud de la constancia; por que de ese asunto, como de otros muchos de vital importancia para la vida de la ciudad, se habla un día sin que al siguiente vuelva nadie a tratar el tema hasta que cualquier circunstancia fortuita lo pone de nuevo sobre el tapete. Y así no se logrará nunca hacer nada. Si la primera dificultad con que tropezamos nos detiene o nos desvia del camino emprendido, no llegaremos al fin. Por eso, y aunque ya en distintas ocasiones hemos hablado de la necesidad de construir una nueva cárcel, lo hacemos hoy de nuevo para refrescar la memoria de los obligados a resolver este problema.

Disposiciones oficiales

(Por teléfono)

MADRID.—Entre las que hoy publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

De Gracia y Justicia
Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Colegiata de San Ildefonso a don Eladio González de la Fuente.

De Gobernación
Real orden disponiendo que no es de aplicación a la provincia de Navarra el Real decreto de 3 de junio de 1911, dictando reglas sobre la dotación, suspensión y sustitución de secretarios de Ayuntamiento.

De Hacienda
Real orden acordando que desde el día 20 del corriente reciban en las Delegaciones de Hacienda de provincias y en los Negociados de Recibos de la Dirección general de la Deuda los cupones y títulos de la Deuda.

Impresión financiera

(Por teléfono)

MADRID.—Poca animación se observa en nuestro mercado de valores, que está atento sin duda a lo que ocurre en los mercados extranjeros.

El Interior al contado, serie mayor, se cotiza, igual que ayer, a 7070.

Las obligaciones del Tesoro muestran firmeza.

Las acciones bancarias están sostenidas.

De los valores industriales se destacan las Felgueras y Azucareras, que suben sus cotizaciones.

La moneda extranjera sigue las orientaciones y las irregularidades de los mercados de París y Londres.

Los francos pierden 0'80 y los suizos 0'75 pesetas.

Las libras suben 5 céntimos.

Los dolares y liras están sostenidos, y los marcos entre particulares se cotizan a 0'065.

MEMORIAS DE UN SOLDADO

Un moro que no es moro

Hace un año, cuando el avance de nuestras tropas sobre el Mauro, se puso nuevamente de moda en Melilla la ambigua personalidad del moro "Botella".

¿He dicho moro? Pues no; he dicho moro. El moro en cuestión no es moro. Es español, valenciano.

¿El lector no conoce la historia de "Botella"? ¿No?

Pues se lo voy a contar. Es curiosa. Empezó allá por el 1900. Había en Melilla gran contingente de tropas españolas que luchaban continuamente contra los fieros cabileños guelayas. Había duros encuentros, penalidades, privaciones. Acaso huyendo de esto, un soldado español desertó frente al enemigo y se internó en la cabila de Beni Saïd.

Hay quien asegura que fué el Amor el que le indujo a cometer tal villanía. El amor de una hermosísima mora de las más principales del Mauro.

Si desertó por librarse de la guerra fué un cobarde, y su falta merece la muerte. Si fué por amor, algo hay disculpable en su conducta.

El amor, ciego al fin, puede disculpar las más violentas acciones. Tenía buena figura y presencia de valiente. Con estas condiciones dispensáronle buena acogida en el campamento enemigo, donde en poco tiempo adquirió fama y prestigio.

Nuestro hombre estableció su "jalma" entre los cabileños del Mauro. Vistió chilaba, aprendió a hacer zalemas y a correr la pólvora gentilmente. Fuese, en fin, asimilando las costumbres exóticas del Rif.

Un día, un buen día de fiestas y expansiones, en la cabila, el exsoldado español descubrió, a través de un velo de seda de cachemir, el encanto de los hermosos ojos de Amina. Por segunda vez aquellos ojos le sonrieron.

¿Dónde le sonrieron por primera vez, no lo he logrado averiguar. Lo que sí me consta es que la belleza de Amina era maravillosa.

¡Amina! flor del Mauro, salvada milagrosamente del tributo del Harém, bella y pudica en sus ricas vestiduras de doncella mimada y rica. ¡Amina! cuyo cuerpo prometedor de mil gozos, gentilísima, hacía temblar de codicia y deseos a los viejos chorras falsamente castos, vociferios predicadores del Profeta. ¡Oh, Amina!...

El aventurero valenciano—"Botella" le bautizaron en la cabila—hizo la petición al acaudalado y venerable Muley. A éste le sentó bien la audacia del que

aspiraba a ser su yerno y confirmó aquellos amores que se convirtieron en boda con arreglo al ritual mahometano.

Fuó una boda de rumbo, que diríamos acá. Hubo muchos y muy originales festejos en honor de los desposados. Se comió la pólvora prodigamente. Los jinetes hicieron gala de su gallardía sobre los menudos y nerviosos caballos árabes. Se cantaron las bellas canciones ancestrales bajo cuyo ritmo, inaguantable y monótono para la mayoría de los europeos, los cabileños entonan sus ojos con placer mientras gustan el recuerdo de santuosas escenas de la Alhambra...

Y cuando a la mañana siguiente, la blanca sáhana nupcial, que ya no era blanca, confirmó a toda la cabila la indubitable doncella de la dulce Amina, fué tal el derroche de pólvora y los gritos que llenaron el Mauro, que el envidiable dueño de Amina estuvo a punto de alarmarse creyendo que los españoles atacaban el poblado de su nuevo feudo...

Han pasado más de veinte años. Botella heredó del viejo Muley el mando supremo de una fracción del Mauro. Sobre su vida se han deslizado los años llenos de encantadora placidez y prosperidad. Su rostro, tostado por el sol, diríase el de un moro auténtico. Lleva las vestiduras mortuarias con la misma naturalidad y desenfado que llevara los zaragüelles en la huerta valenciana.

Ha jurado, eso sí, no hacer armas contra España, por la que siente el amor del hijo que abandonó a su madre en un momento de loca rebeldía.

Tiene una hija, la mayor, casada con un moro notable de Beni Saïd. Otras dos, guapísimas, vivo retrato de la bella Amina, se llaman Fatma y Aixa, y están guardadas con la esperanza de que se repita la peregrina aventura de sus progenitores.

Siempre que "Botella" tiene ocasión de hablar con algún español, allá en su cómodo aduar del Mauro, mientras le obsequia galantemente con unas tazas de té moruno, habla, en un castellano medio olvidado, del porvenir de Fatma y de Aixa, y termina siempre con su acostumbrada multiplia: "Casar con español, casar con español"...

Pero, hasta la fecha, oficiales y soldados van desfiliando ante "Botella", saboreando el té y declinando el honor...

HIPOLITO F. PLATA

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Continúa la discusión de los presupuestos

A las seis de la tarde se reanuda la sesión de presupuestos de la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Gervasio Gómez.

Asisten los concejales señores Pereda Palacio, Vega Lamera, Campos Corpas, Jado, Lainz, Vivas, Velasco, Castillo, Herón, Alvarez, San Martín, Torre, Mateo, Rodríguez, Polvorinos, Ontavilla, Muñoz, del Campo y Vayas, y los asociados señores Pablo, Rasiñla, Alonso (V.), Pérez, Ranero, Moreira, Barquín, Pombo, Blanco Cid, Del Río, Ganzo, Maestre, Martínez Ochoa, Monar, Ríos Rocafí, Martínez (J.) y F. Tarno.

Continúa la discusión por el

CAPITULO V. BENEFICENCIA

ARTICULO PRIMERO.—GASTOS GENERALES, 149.771,50 pesetas.

El señor Vayas presenta una enmienda para que se aumenten dos médicos, un practicante y un portero con una asignación total de 8.000 pesetas semanales en la Casa de Socorro.

El señor Torre es de opinión de que se consignen cinco mil pesetas para interinidades en dicho centro benéfico.

Por 25 votos contra 6 es desechada la proposición del señor Vayas.

El señor Torre presenta una enmienda para que se eleve a tres mil setecientos sesenta y seis pesetas la consignación de dos mil para material de la Casa de Socorro.

El señor Pereda lo combate porque en el último ejercicio solo se han invertido dos mil pesetas en estas atenciones.

El señor Vivas se adhiere a lo propuesto por el señor Torre, porque este año habrá que reponer material.

El señor Mateo considera suficiente la cantidad de dos mil pesetas.

Rectifican todos y se pone a votación la enmienda del señor Torre, que es aprobada por 27 votos contra 7.

Se da lectura de la propuesta para que se consignen tres mil pesetas para una instalación de rayos X.

El señor Torre lo defiende, y el señor Vivas lo combate.

Se acuerda por 23 votos contra 9 suprimir la consignación.

El señor Torre propone que se consignen quince mil pesetas para la adquisición de un automóvil con destino a los servicios sanitarios de la Casa de Socorro. Es desechada la proposición por 26 votos contra 12.

Se acuerda consignar mil quinientas pesetas para reponer las ropas de la Casa de Socorro.

Se desecha una proposición del señor Vivas para que se consignasen seis mil pesetas con destino al establecimiento de casetas de urgencia en las zonas de Maliaño y Puerto Chico.

ARTICULO SEGUNDO.—SOCORROS DOMICILIARIOS, 5.000 pesetas. Se aprueba.

ARTICULO TERCERO.—AUXILIOS BENEFICOS, 4.000 ptas. Se aprueba.

ARTICULO CUARTO.—SOCORRO Y

CONDUCCION DE POBRES TRANSEUNTES, 250 pesetas. Aprobado.

ARTICULO QUINTO.—SOCORRO A EMIGRADOS POBRES, 150 pesetas. Aprobado.

ARTICULO SEXTO.—SUBVENCION A ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS, 18.000 pesetas.

Se da lectura de un escrito de la Junta de la Caridad de Santander, que dirige al Ayuntamiento, en el que solicita un aumento en la subvención que la Corporación municipal concede a dicha Institución.

El señor Castillo se opone y dice que el Ayuntamiento ha dado ya a la Caridad todo lo que podía, terrenos, condonación de arbitrios en las corridas de loras, etc.

El señor Mateo dice que lo que debe hacer la Caridad es hacer una gestión personal para lograr el aumento de la suscripción de particulares.

El señor Ramos combate también el aumento.

El señor Pereda Palacio dice que debe ser aumentada la consignación y se extraña de que algunos concejales no lo estimen así. Precisamente la Caridad solicita el aumento por haberse suprimido ciertos ingresos de loras, etc.

Los señores Velasco y del Campo se adhieren a lo manifestado por el señor Pereda Palacio y el señor Vayas se muestra contrario al aumento.

Después de rectificar varios de los concejales que han intervenido, se pone a votación la proposición del señor Pereda Palacio, de que la consignación de quince mil pesetas se eleve a veinticinco mil. Se aprueba por 26 votos contra 12.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.

UNA ACLARACION

En la reseña de la sesión de presupuestos publicada en nuestro número de ayer, aparecía confuso lo relativo a la intervención del concejal don Marceliano A. del Campo, en el asunto de la solicitud presentada al Ayuntamiento por los maestros nacionales. De lo que allí decíamos parecía deducirse que el señor del Campo había combatido la solicitud, así que por el contrario, la apoyó calurosamente por estimarla justa.

El citado concejal nos ruega que hagamos esta aclaración y tenemos mucho gusto en complacerle.

GOBIERNO CIVIL

Los sin trabajo

Anoche visitó al gobernador civil una comisión de la Federación provincial de Sociedades obreras con objeto de pedirle autorización para celebrar una manifestación pública el próximo sábado a la que asistirán todos los obreros sin trabajo de la provincia, y cuyo fin es pedir a los Poderes públicos la adopción de medidas que favorezcan el desarrollo de la minería y la industria para que puedan encontrar ocupación todos los trabajadores.

El gobernador civil concedió el permiso, pero expresó a los comisionados que la manifestación no se celebrase hasta el lunes próximo.

Médicos y farmacéuticos

Comisiones de los Colegios médico y farmacéutico visitaron al gobernador civil para hacerle algunos ruegos relacionados con las respectivas profesiones de los comisionados.

Por buen camino

Al recibir anoche a los periodistas, les manifestó el gobernador civil que había recibido sesenta y tantas pesetas, importe de algunas multas impuestas a las Compañías ferroviarias por exceso de almacenaje y retrasos en el transporte de mercancías.

El gobernador civil, en cumplimiento de lo dispuesto, ordenó que dichas pesetas se dedicaran a fines benéficos, y a este fin hizo entrega de ellas al secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Nos parece muy bien la decisión del señor Alonso López, que se ajusta a las disposiciones vigentes, y nos parecería mejor—y estamos seguros de interpretar el sentir de toda la provincia—que en lo sucesivo las cantidades que por el indicado concepto se cobraran fueran a reforzar los ingresos de la Asociación de "La Caridad", con lo que también se daría cumplimiento a las disposiciones en vigor.

Las razones que nos hacen pensar así están bien al alcance de todos y no hay por ello necesidad de mencionárselas.

JUAN J. RUANO DE LA SOTA

Abogado en los Colegios de Santander, Burgos y Madrid, reanuda el ejercicio de su profesión.

Una pendencia

Con motivo de una huelga

La de ayer, a las dos de la tarde, la pendencia de ayer, a las dos de la tarde, a la hora de entrada a la Fábrica del Betún, pudo degenerar en batalla y haber traido graves consecuencias, a no haber sido por la oportuna intervención de los guardias de Seguridad y la presencia, en el sitio del suceso, del teniente de dicha fuerza, señor Diestro, y algunos agentes de la policía gubernativa y guardia municipal del distrito.

Se armó un jaleo de dos mil diablos.

Se insultaron, enardecidos e irascibles, unas a otras, llevando la principal parte de la acometida las que habían quedado fuera, teniendo necesidad de defenderse las que entraban.

Hubo puñetazos, tirones de pelo a "tuñipien" y su "mijaitas" de erosión y confusiones.

Tal zagalarda se armó, que los guardias de Seguridad se vieron obligados a conservar los sables y simular una carga para reducir a la obediencia a las revoltosas.

Clamados por fin los ánimos y restablecido el orden, se condujo a Comisaría a tres o cuatro de las principales protagonistas del suceso, se produjo lugar, durante el incidente, se produjo la natural alarma y revuelo, especialmente al ver a los guardias con los sables y espadas.

De la refriega salió malparada, por fortuna levemente, Elvira Cagigas Cruz, de 33 años, betunera, de las que trabajan, y que resultó con varias erosiones en la cara y en ambas muñecas.

También resultó con una erosión en el dedo medio de la mano derecha, la joven de 18 años, Rosario Borrero, y a la que dice que al ver que se iba a agredir a una hermana suya, salió en su defensa, y recibió un raspón en un dedo, con una pequeña navaja, de Elvira Cagigas.

Ambas herionadas fueron curadas en la Casa de Socorro.

Y del hecho se formó el oportuno expediente enviándole al Juzgado.

TEATRO PEREDA

Mañana, jueves, celebra su función de beneficio la excelente y bella triple cantante Tana Lloré, poniéndose en escena la conocida zarzuela "La reina mora" y el primer acto de "Maruxa", que siempre escucha el público con gusto.

La elección no puede ser más acertada, pues ambas partituras tienen un momento culminante en que lucir facultades y arte que seguramente ha de aprovechar la gentil beneficiada para hacerse aplaudir con el entusiasmo que se ha hecho acreedora por la brillante campaña que lleva realizando en Santander como primera figura femenina de la compañía Caballé.

Con toda seguridad acudirán los buenos aficionados a rendir a la nominada Tana el homenaje de su admiración y de su simpatía como triple notabilísima, como cantante modelo en que no se sabe si es lo mejor su voz espléndida, extensa y deliciosa, o su arte exquisito, sobrio, fino, de depurada gusto, sin el menor desplante ni efectismo de esos que suelen arrancar el aplauso por medios ilícitos.

Notas municipales

La secretaria particular de la alcaldía

El alcalde don Angel Breñosa, al tener noticia de su designación para la alcaldía, nombró para desempeñar la secretaria particular de la misma a nuestro querido compañero en la prensa, el redactor de "El Cantábrico" don Luis Soler, con quien le unen lazos de gran amistad, habiendo atendido para hacer la designación a la confianza que el señor Soler le merece y con independencia de toda idea política.

Felicitemos a nuestro querido compañero por su designación y al señor Breñosa por su acierto al hacerla, por que Soler es uno de los periodistas locales más activos e inteligentes y ha de poner toda su buena voluntad y las energías de la juventud en el desempeño del cargo.

En la Alcaldía

Los periodistas, como de costumbre, hablaron ayer tarde después de la sesión con el alcalde accidental don Cándido García.

—He leído, señores—dijo a los representantes de la prensa el señor alcalde interino—, que la Junta de Iniciativas se lamenta de que yo no haya dado cuenta a la Corporación de los estatutos que dicha Junta envió a esta alcaldía. He contestado a la dignísima representación de esa Junta que, no habiéndose celebrado desde la fecha en que se recibieron dichos estatutos más que dos sesiones, y no habiéndose discutido ninguno de los asuntos puestos al orden del día, ha sido más bien por absoluta imposibilidad de hacerlo el no haberse tratado de tan importante punto, que por negligencia u olvido que en ningún modo puede tenerse con la importantísima entidad de que se trata.

Refiriéndose a otros asuntos, dijo el señor García que se habían reunido los señores que forman la Junta del Patronato de la Fundación Reguera y habían acordado el serían, para el 31 del presente mes, de las dotas para solteras, que se fijan en el anuncio que en otro lugar publicamos.

En otro momento dijo el señor García a los periodistas que había dado orden al señor sobrestante para que, por cuenta de quien correspondiera, procediera a disponer los trabajos necesarios a que fueran retiradas del lugar donde se hallan los restos de las reses muertas en el incendio de Pelío.

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, si el número de señores concejales asistentes es suficiente.

Figuran en el orden del día treinta y cuatro o treinta y seis asuntos, la mayor parte de los cuales hace ya tiempo que debieran de haber sido discutidos y despachados.

A ver si hoy tiene "mejor suerte" ese "despachado".

El padrón de pobres

Ya se están ultimando los trabajos afectos al repartimiento del padrón de pobres.

Seguramente, según nuestras noticias, hacia el 15 del corriente mes comenzará a repartirse dicho padrón.



NUEVA SOCIEDAD

Con los jugadores que abajo anotamos, acaba de constituirse una nueva Sociedad de foot-ball que llevará el nombre de "Santander Sport" y a la que, además de todos los jugadores de las demás Sociedades, se suma al mismo tiempo que saluda a "Santander F. C." para jugar un partido amistoso, a las tres menos cuarto en punto, en los campos de los Arenales, el próximo domingo, día 14.

La alineación del Santander Sport será la siguiente:

Lecuona
M. Díaz, Casanueva
J. Díaz, Somarriba, Lage
G. López, C. López, González, Sáinz. [Sánchez]

CAMPEONATO CANTABRO DE FOOT BALL

Se hace público por este medio a cuantos Clubs estén incluidos en la serie B y en la C, de Santander, la obligación en que están de gestionar por sí mismos el campo donde han de celebrarse sus partidos, debiéndolo comunicar a este Comité cuarenta y ocho horas antes de los encuentros, bien entendido que de no hacerse así, el Comité, en su deber de velar por la buena marcha del campeonato, designará campo y hora.

En la reunión última de este Comité se han tomado los siguientes acuerdos:

Proclamar campeón de la sección tercera, serie C, al Santofía F. C.

Idem idem de la sección primera, serie C, al Reinoso F. C.

Descalificar por tres meses para toda clase de partidos, al Racing Club, de Reinoso, por su negativa a jugar la prórroga en el partido de desempate Reinoso F. C.—Racing de Reinoso, ya que significa su comportamiento una actitud de rebeldía al mandato expreso

HIPOBITO F. PLATA

que por carla le hizo este Comité.

Inhabilitar por un año para toda clase de partidos, al jugador del Racing Club de Reinoso, don José Pérez Arceal, por las injurias lanzadas en público contra las personas que componen este Comité.

Anunciar para el próximo domingo la celebración en Santander de los siguientes encuentros:

New-Racing Club y Albericia Sport. Unión Montañesa y Comercial.

Los Clubs que les toque escoger campo deberán sujetarse por tanto a las instrucciones a que se refiere el primer párrafo de esta nota oficial, y las cuatro entidades mencionadas se pondrá de acuerdo en la forma acostumbrada para la designación de árbitros.

NUEVA SOCIEDAD

La Sociedad foot-balistica Unión Central, recientemente constituida, desearía jugar un partido amistoso con el reserva de la Habana, en los Arenales de Maliaño, a las tres y media del domingo próximo.

HOCKEY

España derrota a Francia

En Barcelona, y en el campo propiedad del Pompeya, ha tenido lugar el match internacional de hockey entre Francia y España.

Los franceses presentaron un equipo entremadísimo, compuesto por once españoles notabilísimos; pero el once español, preparado con mucho acierto, contrarrestó el empuje y codicia de los franceses con gran eficacia, obteniendo una gran victoria.

Cinco tantos lograron marcar, sin que los franceses consiguieran uno solo para poner a salvo su honor.

La victoria conseguida ha sido comentadísima en Barcelona.

Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

PIDIENDO EL LICENCIAMIENTO

BARCELONA.—Una Comisión de padres de soldados de cuota estuvo esta mañana en el Gobierno civil, donde fué recibida por el señor Raventós.

La conferencia fué de larga duración, y durante ella los comisionados pidieron al gobernador que telegrafara al ministro de la Guerra solicitando que ordenara el licenciamiento de los soldados de cuota de 1920 y 1921.

El gobernador les prometió que telegrafaría al señor Alcalá Zamora exponiéndole los deseos de los comisionados.

CONFERENCIA

BARCELONA.—Esta mañana ha visitado el señor Raventós al consúl de Francia en Barcelona.

La entrevista fué extensa, guardándose reserva acerca de lo tratado.

DE ELECCIONES

BARCELONA.—Acercó de lo referente a las próximas elecciones se asegura con insistencia que el Gobierno ha encargado de la dirección de las elecciones en Cataluña al antiguo diputado reformista don Luis Zulueta.

Este ha celebrado repetidas conferencias con el gobernador sobre este particular, para lo cual el señor Raventós se ha puesto a disposición del señor Zulueta.

Se sabe de buen grado que por Gerona se presenta encasillado el catedrático señor Zualdi, que será diputado por vez primera.

Por Villafraanca se trata de que salga diputado por el artículo 29 don Luis de Zulueta, lo cual parece haberse conseguido, por haberse arreglado con los elementos regionalistas.

En Barcelona se presentará a la lucha una candidatura integrada por cinco regionalistas; otra en la que figuran dos radicales; otra de la izquierda republicana nacionalista, y otra de carácter obrero, de la que formarán parte el señor Barriobero y los demás abogados defensores de los Sindicatos.

El señor marqués de Olerdola presentará su candidatura por el distrito que actualmente representa.

También se presentará encasillado el señor marqués de Caralt.

En cambio parece que el señor Marqués, que ostentaba carácter romonista, no interesa al Gobierno, quien le prestará su apoyo en Lérida, por donde presentará otro candidato.

En resumen, que todo esto ha causado gran revuelo, especialmente en

los elementos liberales, entre los cuales los hay que no están conformes con la dirección, siquiera sea provisional, que se ha concedido al señor Zulueta.

UNA DILIGENCIA INTERESANTE

BARCELONA.—El Juzgado que entiende en la causa incoada con motivo del atentado de que se trató de hacer víctimas a los generales Martínez Anido y Arlegui, ha recibido una interesante diligencia del Juzgado de Valencia.

Dicha diligencia se relaciona con Manuel Bermejo (a) El Madriles, que fué hallado muerto en la calle Nueva de San Francisco.

Parece que El Madriles era conocido de la policía valenciana, que lo tenía fichado como sindicalista peligroso y de acción.

Estuvo detenido tres veces: en febrero de 1921, en marzo del mismo año y en enero de 1922; por dedicarse a la propaganda sindicalista y exigir dinero a los patronos, amenazándoles de muerte.

DESTRUCCION DE NUEVOS AVIADOS

BARCELONA.—Teniendo conocimiento el señor gobernador civil de que en las Cámaras frigoríficas existían centenares de docenas de huevos averiados, ha dado órdenes al inspector de Sanidad para que se practique un detenido reconocimiento en dichas cámaras y proceda a la destrucción de cuantos artículos se encuentren averiados.

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

BARCELONA.—Siguiendo la campaña emprendida contra el juego, el gobernador civil ha cerrado el que venía funcionando en el café "Lion d'Or".

Hoy serán cerrados otros centros de juego instalados en establecimientos del centro, al que seguirá el cierre de varios garitos instalados en la barriada del Paralelo.

COMENTERIOS

BARCELONA.—En los círculos y peñas políticas se ha seguido hoy comentando la conferencia dada el pasado domingo por el señor Cambó.

La opinión, en general, es favorable al conferenciante, del que dicen estuvo acertado y corriento, añadiendo que en la forma apuntada por el señor Cambó debe ser la orientación verdaderamente catalana, alejándose de toda estiridancia.

Por su parte, los extremistas califican el sistema preconizado por el conferenciante de burdo pasteleo.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 16 de enero de 1922 saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

Infanta Isabel

Capitán don Alejo Gardoqui

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA. IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en Primera y Segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS, PRECIOS ECONÓMICOS.

Precio del pasaje en Tercera clase, 535/50, incluidos todos los Impuestos. Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35 - SANTANDER

Telegramas y telefonemas "TREVIGAR".—Teléfono 362

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de enero de 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

MADRID

BARCELONA

Claudio Coello, 106

Buenos Aires, 18

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

Para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor "ORIANA", de Santander el 23 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio para Habana (incluidos los impuestos): En primera clase, 1.709 pesetas; en segunda, 914; en tercera, 557.

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor "OMEGA", de Santander el 14 de enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase, incluidos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, pesetas 385,10.

Servicio de Francia e Inglaterra

Vapor "ORONNA", de Santander, el 23 de enero.

Para La Rochelle, Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos a París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Camarotes cerrados de dos y cuatro literas para los pasajeros de tercera clase. Rebajas a familias. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRICHEA, Paseo de Pereda, núm. 6.—Teléfono 41

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Madrid a del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacional y extranjera. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Molido para fogatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informe y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 22 de enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

Toledo

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque está conestruido con todos los adelantos modernos, tanto en lo que respecta al confort como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo y gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas, son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y de los salones de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo y arca niños y un gran huerto-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está conestruida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón comedor, y las camarotes son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer además de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos. La siguiente salida la efectuará el 3 de marzo el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía.—Santander

Coñac COMENDADOR

PEDIRLE Y EL OS DIRA QUEL N ES

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA

Inspector: G. ULACIA, Calzadas Altas, 7. - SANTANDER

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la usua como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Se vende piso amplio con sol, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una libra de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Marilla, número 5.

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baafísimos. —LA MAR, Altezazas, 1.

Se necesita dependiente práctico para establecimiento de bebidas. Razón: LA ATALAYA.

Se arrienda huerta grande y cuadrada, con invernadero y cuadra. Informarán en esta Administración.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3/50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 28.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Hotel nuevo Se vende uno en Llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 8. Carpintería

Aviso Cedo un gabinete con dos camas, soleado; otra habitación con una cama, con derecho a cocina o dormir solo. Precio económico. Informes: en esta Administración.

Se vende casa de reciente construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

Se alquila un chalet en el paseo de Méndez Pelayo Informarán Villa Amancia, número 71.

Registradora de ocasión compraría. Informes en esta Administración.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 8-18, Santander.

Caja de caudales de ocasión se compraría. En esta Administración informan.

La lectura de las obras del Dr. Marclou es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

Francesa, profesora de lecciones a cambio de habitación y manutención. Busca lecciones Gándara, 4, primero derecha.

Figurines para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Máquina de escribir, de ocasión, compro. Informes en esta Administración.

Servicio de trenes

Santander-Madrid Rápido: Sale de Santander, lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.—Correo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8.—Tren tranvía: a las 19,44.

Santander-Bilbao Salidas de Santander a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Salidas de Bilbao a las 7,40, 13,30 y 16,30.

Santander-Marrón Salida de Santander a las 17,40.—Salidas de Marrón a las 7,5.

Santander-Liérganes Salidas de Santander a las 8,55, 12,20, 15,10 y 17,5.—Salidas de Liérganes a las 7,15, 11,20, 14,13 y 16,50.

Santander-Ontaneda Salidas de Santander a las 7,50, 11,10, 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda a las 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13.

Ferrocarril Cantábrico Salidas para Oviedo a las 7,45 y 13,30. Para Llanes a las 17,15. Para Cabezón a las 11,50, 14,55 y 19,15 Jueves, domingos y días de mercado, para Torrelavega a las 7,20; regreso a las 12,56.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

- "FLANDRE", el 22 de enero.
- "ESPAGNE", el 22 de febrero.
- "FLANDRE", el 22 de marzo.
- "ESPAGNE", el 22 de abril.
- "CUBA", el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
- "FLANDRE", el 22 de mayo.
- "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
- "CUBA", el 22 de junio.
- "ESPAGNE", el 22 de julio.
- "CUBA", el 22 de agosto.
- "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
- "LAFAYETTE", el 6 de octubre.
- "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
- "LAFAYETTE", el 22 de noviembre.
- "ESPAGNE", el 6 de diciembre.
- "CUBA", el 22 de diciembre.
- "FLANDRE", el 22 de diciembre.

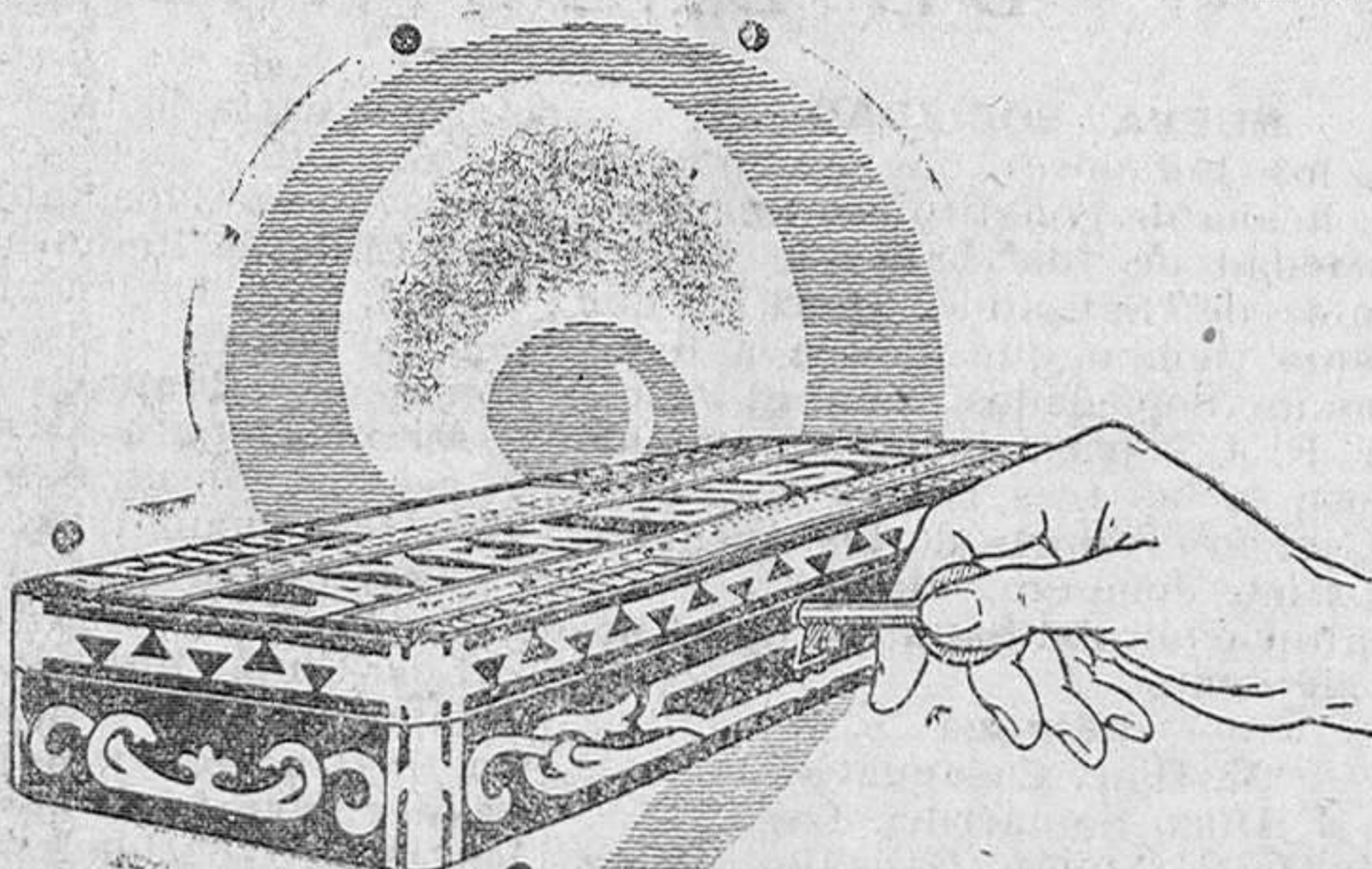
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander. SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acaacias, Eucaliptus, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortalizas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION DE MONTES por contrata. ABONOS MINERALES

Pidanse catálogos: ANDRES SANTOS INCHAUSTI. - ORDUÑA (Vizcaya)



Es...

...el único laxante que educa el intestino.
...la defensa para la congestión y la obesidad.
...el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

ARBOLADO

Hagan plantaciones, que son RIQUEZA positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjase Granja de Llano, Vargas, Puente Viego, Santander.

Félix Ortega

OPTICO
Burgos, núm. 1.—Teléfono núm. 977
MONTERAS MODERNAS
Oristales Puntal Zeiss
EXACTITUD EN LAS RECETAS

Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y maizcos CONTINENTAL
Taller de reparaciones

volcanizados
VENTA DE AUTOMÓVILES NUEVOS Y DE OCASION
Facilidades en el pago

ESPAÑA 8/10 HP. facton, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.
Omnibus FIAT 12 asientos, 15.000.
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.
Idem BERLIET 40 asientos, 20.000.
Camión DINOS nuevo 2 toneladas
Idem BERLIET 4 toneladas, 8.000.
FORD seminuevo, tipo Sport dos asientos, rebajado ruedas metálicas.
SAN FERNANDO, 2. - TELEF. 6-16



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curar radicalmente con Jarabe Orive.

Holland América Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor MAASDAM, saldrá el 24 de enero.

El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325/25	867/75	557/00
VERACRUZ	1.450/25	942/75	600/25
TAMPICO	1.450/25	988/00	600/25
NUEVA ORLEANS	1.575/25	1.067/75	710/25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1923, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535 más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, id. 585 más 25-25 pesetas de idem.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

ALICANTE

para transbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390 más 26-10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJO de ANGEL PEREZ y Comp.ª, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Sección marítima

Movimiento del puerto
Buques entrados: "Cabo Cervera", "Angeles", "Vicente Nespral", "Francisca Uravain"...

Situación de los buques en los muelles

Longitudinal de Maura, "Antonia", Albareda, "Marqués del Turia", En el muelle número 1, continúa "Tosifochu"...

Mareas para hoy

Pleamarea: 8,53 m. y 9,27 t. Bajamarea: 2,50 m. y 3,22 t.

La pesca de sardina

Ayer fué un buen día de pesca de sardina, pues muchas traineras vinieron abarrotadas.

El servicio de correos franceses

Verdaderamente excelente es el servicio implantado por la Compañía de Vapores Franceses.

J. Gómez.-Tuberías de cemento, tubos para pozo.-Vía Cornellia, 1.-Teléf. 440

La Caridad de Santander

Bajo la presidencia del señor gobernador civil ha celebrado sesión esta tarde la Junta de La Caridad, despachándose los siguientes asuntos:

De Marruecos

El rescate de los prisioneros

PARTE OFICIAL
MADRID.-El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en el territorio de nuestro protectorado.

BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.-Se ha bombardeado con gran eficacia el emplazamiento de un cañón enemigo con el que se bombardeaba la posición de Tizzi Asa.

CONVOYES A ALHUCEMAS Y AL PEÑON.-EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MELILLA.-Hoy se ha llevado conyoy a Alhucemas y al Peñón de Vélez. También se llevaron víveres para los prisioneros.

La estancia de Lloyd George en Ronda

MALAGA.-Dicen de Ronda que Lloyd George recorrió la Alameda y penetró en la iglesia de Santa María la Mayor, cuando se estaba celebrando la misa.

Convocatorias y reuniones

Sindicato de camareros
A las nueve y media de hoy se celebrará junta general (continuación de la anterior), siendo válidos los acuerdos que se tomen con el número de los que asistan.

Los albañiles

La Sociedad de este oficio convoca para hoy a las seis de la tarde, en su domicilio social (Gravina, 1, salón del Aeroplano) a los compañeros de la revisora, Secundino Toca, Angel Soto, Ciriano Mazo, Victoriano San Miguel y Francisco Echevarría.

Funesto desenlace

Ha muerto en el Sanatorio de Madrid, después de varios días de penosos sufrimientos, sin que los auxilios de la Ciencia ni las solícitas atenciones que se le han prestado, hayan sido suficientes a salvar su vida, el infeliz obrero Angel Sánchez, que hace días fué víctima de un terrible accidente, del que dimos cuenta, en el cargadero de Nueva Montaña.

J. Gómez.-Piedra artificial, balastradas, ménsulas, etc.-Vía Cornellia, 1

En Fomento

Subsistencias y abastecimientos

MADRID.-A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de Fomento los ministros que forman la ponencia de abastecimientos y subsistencias, concurriendo también el director general de Agricultura.

Escándalo formidable

A tiros en una casa de juego

MADRID.-Esta tarde, a última hora, se presentaron en la sala de juego del Centro Asturiano tres individuos que, revolver en mano, comenzaron a hacer disparos con objeto de llevarse el dinero que había sobre la mesa.

De Marruecos

El rescate de los prisioneros

PARTE OFICIAL
MADRID.-El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en el territorio de nuestro protectorado.

BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.-Se ha bombardeado con gran eficacia el emplazamiento de un cañón enemigo con el que se bombardeaba la posición de Tizzi Asa.

CONVOYES A ALHUCEMAS Y AL PEÑON.-EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MELILLA.-Hoy se ha llevado conyoy a Alhucemas y al Peñón de Vélez. También se llevaron víveres para los prisioneros.

"ELEGANCIAS"

"Prensa Gráfica" acaba de realizar un esfuerzo admirable "aportando al periodismo ilustrado" su nueva revista "Elegancias", que es un verdadero alarde editorial-tipográfico.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos
Rayos X
Consulta de 1 a 4 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres; de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

Un real decreto

Los cheques cruzados y las Cámaras de compensaciones

(Por teléfono)
MADRID.-Ha sido firmado por el Rey un Real decreto eximiendo de tributos y del pago del impuesto del timbre a los cheques cruzados.

Las tenencias de alcaldía y el precio del pan

(Por teléfono)
MADRID.-El alcalde señor Ruiz Jiménez manifestó hoy que esperaba que en la sesión secreta que mañana celebre el Ayuntamiento se llegará a un acuerdo en la designación de las personas que han de desempeñar las tenencias de alcaldía.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela y ópera de Caballé. A las seis y cuarto de la tarde: "La rja de la Dolores" y "Poca pena".

SALA NARBON

Desde las seis: "El Matapenas", por Viviván Ma tín.

PABELLON NARBON

Desde las seis: "La honra no transige", por Dorothy Balten.

Noticias del Extranjero

PROBABLE OCUPACION DE ESSEN

PARIS.-Telegrafían de Bruselas que el Gobierno se ocupa actualmente de las disposiciones que deberá adoptar para la llamada a filas de un cupo.

EL PUEBLO ALEMÁN CONTRA FRANCIA

BERLIN.-La excitación en Alemania es tan grande como el desconcierto.

De Marruecos

El rescate de los prisioneros

PARTE OFICIAL
MADRID.-El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en el territorio de nuestro protectorado.

BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.-Se ha bombardeado con gran eficacia el emplazamiento de un cañón enemigo con el que se bombardeaba la posición de Tizzi Asa.

CONVOYES A ALHUCEMAS Y AL PEÑON.-EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MELILLA.-Hoy se ha llevado conyoy a Alhucemas y al Peñón de Vélez. También se llevaron víveres para los prisioneros.

"ELEGANCIAS"

"Prensa Gráfica" acaba de realizar un esfuerzo admirable "aportando al periodismo ilustrado" su nueva revista "Elegancias", que es un verdadero alarde editorial-tipográfico.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos
Rayos X
Consulta de 1 a 4 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres; de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

Cuestiones municipales

Las tenencias de alcaldía y el precio del pan

(Por teléfono)
MADRID.-El alcalde señor Ruiz Jiménez manifestó hoy que esperaba que en la sesión secreta que mañana celebre el Ayuntamiento se llegará a un acuerdo en la designación de las personas que han de desempeñar las tenencias de alcaldía.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela y ópera de Caballé. A las seis y cuarto de la tarde: "La rja de la Dolores" y "Poca pena".

SALA NARBON

Desde las seis: "El Matapenas", por Viviván Ma tín.

PABELLON NARBON

Desde las seis: "La honra no transige", por Dorothy Balten.

Noticias del Extranjero

PROBABLE OCUPACION DE ESSEN

PARIS.-Telegrafían de Bruselas que el Gobierno se ocupa actualmente de las disposiciones que deberá adoptar para la llamada a filas de un cupo.

EL PUEBLO ALEMÁN CONTRA FRANCIA

BERLIN.-La excitación en Alemania es tan grande como el desconcierto.

De Marruecos

El rescate de los prisioneros

PARTE OFICIAL
MADRID.-El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en el territorio de nuestro protectorado.

BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.-Se ha bombardeado con gran eficacia el emplazamiento de un cañón enemigo con el que se bombardeaba la posición de Tizzi Asa.

CONVOYES A ALHUCEMAS Y AL PEÑON.-EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MELILLA.-Hoy se ha llevado conyoy a Alhucemas y al Peñón de Vélez. También se llevaron víveres para los prisioneros.

"ELEGANCIAS"

"Prensa Gráfica" acaba de realizar un esfuerzo admirable "aportando al periodismo ilustrado" su nueva revista "Elegancias", que es un verdadero alarde editorial-tipográfico.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos
Rayos X
Consulta de 1 a 4 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres; de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

Guardia municipal

Las multas impuestas durante el año 1922

Desde que los señores tenientes de alcalde delegaron en el jefe de la guardia municipal, señor Muñoz, el cobro de las multas impuestas por los mismos infractores a las Ordenanzas municipales en el año de 1922, próximo pasado, se han hecho efectivas por ese concepto la cantidad de 6.392 pesetas, habiéndose tramitado durante dicho año 4.248 denuncias.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela y ópera de Caballé. A las seis y cuarto de la tarde: "La rja de la Dolores" y "Poca pena".

SALA NARBON

Desde las seis: "El Matapenas", por Viviván Ma tín.

PABELLON NARBON

Desde las seis: "La honra no transige", por Dorothy Balten.

Noticias del Extranjero

PROBABLE OCUPACION DE ESSEN

PARIS.-Telegrafían de Bruselas que el Gobierno se ocupa actualmente de las disposiciones que deberá adoptar para la llamada a filas de un cupo.

EL PUEBLO ALEMÁN CONTRA FRANCIA

BERLIN.-La excitación en Alemania es tan grande como el desconcierto.

De Marruecos

El rescate de los prisioneros

PARTE OFICIAL
MADRID.-El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice que no ha ocurrido novedad en el territorio de nuestro protectorado.

BOMBARDEOS AEREOS

MELILLA.-Se ha bombardeado con gran eficacia el emplazamiento de un cañón enemigo con el que se bombardeaba la posición de Tizzi Asa.

CONVOYES A ALHUCEMAS Y AL PEÑON.-EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MELILLA.-Hoy se ha llevado conyoy a Alhucemas y al Peñón de Vélez. También se llevaron víveres para los prisioneros.

"ELEGANCIAS"

"Prensa Gráfica" acaba de realizar un esfuerzo admirable "aportando al periodismo ilustrado" su nueva revista "Elegancias", que es un verdadero alarde editorial-tipográfico.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos
Rayos X
Consulta de 1 a 4 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 2.º
Gratis a los pobres; de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

COMPANÍA TRANSMEDITERRANEA

Tengo el honor de poner en conocimiento del comercio que esta Compañía ha establecido un servicio regular-rápido semanal entre el Mediterráneo-Cantábrico y viceversa, admitiendo carga para los puertos de África, Canarias y Baleares.

OBRA PÍA REGUERA

Acordado por los señores patronos celebrar el 31 del presente mes de enero un sorteo de ocho dotes de 750 pesetas cada uno, entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres honrados, vecinas de este distrito, mayores de 14 años y menores de 36, se pone en conocimiento de las que deseen ser incluidas en él, que deberán solicitarlo antes del día 26 en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, donde se les facilitarán los documentos necesarios.

AUTOMÓVILES FIAT

EL COCHE ELEGANTE Y ECONOMICO
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Topped 10-15 HP. tipo 501, cuatro asientos, 14.500 pesetas.

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanudó su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20

V. URBINA

CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.-TELÉFONO 994

BANOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

Automóviles FIAT

Se vende chassis, seis cilindros, y camión extrarrápido, cinco toneladas. Ambos nuevos, sin matricular. Se dan baratos y facilidades para el pago.

Sal de Torrevieja

Espero al vapor LUISA con cargamento completo de todas clases. Para pedidos dirigirse a ADOLFO VALLINA.

Vino Ona

del Dr. Aristegui
AUMENTA el APETITO
RENANCA las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS dolores de CABEZA

Fayla dentífrica

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS
Blanquea los dientes sin dañar. Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER
Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

Yo estoy satisfecho de la vida

Estómago
DIGESTÓNICO

Leche Lechera

Royalty
Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ
Calificación. Cuarto de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.



Una "Gramola" sería el encanto en su casa. Con muy poco dinero usted lo consigue.

LOS MEJORES ARTISTAS tienen discos impresionados. Gran variedad en Fox-trots y balles modernos.

GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.- Teléfono 5-21 SANTANDER

AVISO

El vapor "Sagunto" ha descargado en este puerto, procedente de New York, una caja conteniendo un automóvil con marcas James M. Nahon, Santander, número 85.997. Advertimos al Tenedor del conocimiento, original debe presentarse a retirar la mercancía a la mayor brevedad posible a fin de evitar los considerables gastos que está produciendo.

Consignatarios, Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, núm. 35, Santander.

Sal de Torrevieja

Espero al vapor LUISA con cargamento completo de todas clases. Para pedidos dirigirse a ADOLFO VALLINA.

Vino Ona

del Dr. Aristegui
AUMENTA el APETITO
RENANCA las FUERZAS
DESAPARECEN los VARIOS dolores de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen sanos y robustos
Las MUJERES que CRIAN se fortalecen
Las JOVENES ANEMICAS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo el paladar de vino en Farmacia y Droguerías

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 (1919), serie B, a 71/3. Obligaciones del Tesoro (octubre 1923), serie B, a 102/20; (febrero 1924), B, a 102/55.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 173 pesetas. Banco Vasco, a 815 (excupón) Crédito de la Unión Minera, a 605. Naviera Sota y Aznar, a 127/5. Carbones Asturianos, a 70. Euskalduna, a 775. Española de Explosivos, a 300 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 1.ª, a 61/70; del 6, a 99/5. Idem Madrid, Zaragoza y Alicante serie F, a 84; G, a 99/10. Idem Tudela a Bilbao, 1.ª, a 95/75. Altos Hornos, a 97. Idem La Robla (bonos), a 99.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 66 2/3 a 70/65, 70/75 y 70/90, precedente; pesetas 44.000 a 70/80, 71, 71/05 y 71/25. Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 25.000 a 100/95.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Solares, 1.ª, pesetas 10.000 a 72. Idem de Huesca a Francia por Canfranc, pesetas 25.000 a 75/50. Constructora Naval, del 6, pesetas 11.000 a 95. Transatlántica Española (de 1921), pesetas 2.500 a 96/25. Electra de Viesgo, del 6, pesetas 12.500 a 93/60. Resinera Española, del 6, pesetas 6.000 a 98/50. Santander 9 de enero de 1922.-Ela djunto de turno, Julio Cortiguera.

LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS.-Se reunió hoy la Comisión de Reparaciones, acordando que Alemania haga efectivas las entregas de carbón.

EL CONSEJO DE MINISTROS ALEMAN

BERLIN.-Se ha reunido el Consejo de ministros alemán, acordando considerar como una violación del tratado de Versalles la ocupación de la cuenca del Rhur, lo cual eximirá a Alemania del pago de las reparaciones.

LA PRESIDENCIA DE LAS CAMARAS

PARIS.-Ha sido elegido presidente de la Alta Cámara, Bourgeois, y de la Cámara de diputados, Raul Peret.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

LONDRES.-El jueves se celebrará Consejo de ministros. Bonar Law dará cuenta de lo ocurrido en la conferencia de París.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INGLATERRA

NOTAS POLÍTICAS

La enfermedad de Villanueva y la cuestión electoral

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas...

También sometió a la firma otro decreto, de Gracia y Justicia, referente a la defensa de los objetos que se hallan en poder del clero.

Dió el marqués de Alhucemas que el conde de Romanones facilitaría detalles y una amplia referencia de la forma y contenido del decreto.

Además que el señor Villanueva continuaba en el mismo estado de salud. Dió la noticia de que esta noche marchará el Rey a Moratalla y también irá a dicho punto el conde de Romanones.

El marqués de Alhucemas había solicitado y obtenido del Rey que le dispensase de ir a la estación a despedirle, porque tenía la tarde muy atareada.

Dijo que hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros, y terminó comunicando que le había visitado una Comisión del Banco de España.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO
MADRID.—El ministro del Trabajo manifestó esta mañana que hoy se había reunido la Comisión paritaria minera, sin haber llegado a un acuerdo respecto a las condiciones propuestas.

El ministro se ocupa con gran interés de este pleito, a fin de evitar que se llegue a la huelga. Adició que había firmado una Real orden, que seguramente mañana publicará la "Gaceta", convocando a la constitución de todas las Juntas de Reformas Sociales, con objeto de que aquellas que aún no se hallen constituidas lo estén en un plazo breve y pueda el pleno del Instituto funcionar normalmente.

Hasta ahora, el pleno del Instituto solamente venía a reunirse unas dos veces al año, y es propósito del ministro que, en lo sucesivo, se reúna semanalmente.

EL DECRETO SOBRE LOS TESOROS ARTÍSTICOS
MADRID.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación preguntaron esta mañana al ministro si el decreto de defensa de los tesoros artísticos de la propiedad del clero lo había llevado a la firma el conde de Romanones o si lo llevaba el jefe del Gobierno.

El ministro dijo que no podía contestar, porque cuando él entraba a despachar con el Rey se cruzó en la antecámara con el jefe del Gobierno, limitándose a saludarle.

Adició que hoy habían despachado con el Monarca, además de él, el ministro de Hacienda y el presidente.

EL LIO ELECTORAL
MADRID.—Se agudizan los rozamientos electorales en el seno del Gobierno.

Algunos grupos ministeriales que estiman que han sido preteridos en el encasillamiento se proponen no formar parte en más conversaciones electorales dentro del Gabinete y proceder por su cuenta.

LLAMAMIENTO A FILAS
MADRID.—Se ha dispuesto que los días 24, 25 y 26 del actual se realice la concentración de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1922 en sus correspondientes cajas de recluta.

EL PROXIMO CONSEJO
MADRID.—El próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado próximo.

El Consejo fue aplazado con objeto de que los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento puedan llevar la ponencia sobre subsistencias y abastecimientos.

Tendrá gran importancia el Consejo, pues probablemente se abordará la

cuestión electoral, y es casi seguro de que surjan las discrepancias entre los ministros.

Parece ser que también será abordado el problema de Marruecos, y en especial la situación creada por la enfermedad del alto comisario.

EL ESTADO DEL SEÑOR VILLANUEVA
MADRID.—El señor Villanueva continuaba con fiebre, siendo la temperatura de treinta y ocho grados, y aunque no está peor, su familia está muy preocupada y cree que no podrá tomar posesión del cargo.

El señor Villanueva se da perfecta cuenta de su estado y de la situación que crea al Gobierno por estar tanto tiempo sin posesionarse de la Alta Comisaría de Marruecos y por hallarse desempeñando interinamente los cargos militares que saben que van a ser relevados.

Ha conferenciado el señor Villanueva con el jefe del Gobierno y con los demás ministros que le han visitado y les ha expuesto la necesidad de que se nombre otro comisario civil.

Interrogado el marqués de Alhucemas sobre este punto, ha manifestado que por ahora nadie había pensado en semejante cosa.

LA CUESTION ELECTORAL
MADRID.—Es indudable, en lo que respecta a la cuestión electoral, que la situación es grave y que a cada momento las relaciones entre unos y otros ministros se hacen más tirantes.

Los señores Alba y Alcalá Zamora no ocultan su disgusto, y este último ha exteriorizado su propósito de pedir explicaciones en el próximo Consejo.

LA CUESTION CATALANA
MADRID.—Otro de los asuntos que preocupa al Gobierno es el aspecto que va tomando la cuestión catalana.

El señor Alcalá Zamora ha expresado que sostenía cuanto había dicho en el discurso que pronunció al contestar al señor Maura al explicarse la pasada crisis.

Cree que debe darse la batalla a "La Liga" para evitar que ésta, con sus procedimientos caciquiles, provoque días trágicos para España.

LA CUESTION CATALANA
MADRID.—Esta tarde, a las seis, estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, sometiendo a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno nombrando el nuevo coronel para el regimiento de Lanceros de la Reina.

El señor Alcalá Zamora se reservó el nombre del designado. COMBINACION EN LA MAGISTRATURA
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia presentará amplia combinación en la magistratura que afectará al alto personal.

Se dice que será jubilado el presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Arriola, al que se le concederá un título del Reino.

Le sustituirá don Buenaventura Muñoz. LOS SUBALTERNOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS
MADRID.—Una comisión de subalternos de Correos y Telégrafos visitó hoy al ministro de la Gobernación para pedirle que se les aumenten sus haberes con arreglo a lo dispuesto.

Los comisionados representaban a 550 compañeros. El ministro ofreció estudiar la petición.

UNA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES
MADRID.—Una comisión de la Federación de Estudiantes católicos visitó hoy al señor Salvatella para protestar de la supresión de la fiesta escolar de Santo Tomás de Aquino.

El ministro contestó que, no sólo había obedecido a sus propias convicciones, sino que había tenido en cuenta la opinión de algunos estudiantes y catedráticos que le habían pedido la supresión.

Las víctimas de la aviación

(Por teléfono)

EL CADAVER DEL TENIENTE SARALEGUI
MADRID.—Esta mañana ha llegado, procedente de Málaga, el cadáver del alférez Saralegui, víctima del accidente de aviación ocurrido hace unos días en Melilla.

Desde la estación de Atocha, y por la vía de circunvalación, fué trasladado a la estación del Norte, con objeto de depositar el féretro en un furgón del rápido de Bilbao, a fin de salir con dirección a dicha villa.

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE GIRÁLDEZ
MADRID.—Esta madrugada, a las cinco y media, ha fallecido en el hospital de Carabanchel el teniente de infantería, alumno de la Escuela de Aviación, don Alberto Giráldez y Martínez Espinosa, que resultó herido en el accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos.

A petición de su familia, se ha concedido que el cadáver sea trasladado a su domicilio, y el entierro se verificará mañana.

En el hospital militar quedó esta mañana expuesto el cadáver en capilla ardiente, y ante el mismo desfilaron todas las autoridades militares.

ENTIERRO DEL CAPITAN GONZALEZ
MADRID.—Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del capitán González, muerto en el accidente de aviación de ayer, cuando el capitán volaba en unión del teniente Giráldez.

Desde la capilla ardiente hasta la carroza mortuoria fué conducido el féretro a hombros de los compañeros del finado.

El féretro iba envuelto en una bandera española, y la carroza fué adornada con gran número de coronas.

Presidieron el duelo el padre del finado, el comandante González Quintana, el ministro de la Guerra, el general Weyler, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el subsecretario de la Guerra y numerosos generales, jefes y oficiales de las distintas armas del Ejército y de la Marina.

También asistió el director del Aéreo Club, y rindió honores una compañía de infantería.

Durante el traslado del cadáver numerosos aeroplanos volaron a poca altura.

Un crimen en una cárcel

(Por teléfono)

SEVILLA.—En uno de los patios de esta cárcel hallábase los quinceaños Antonio Solís Navarro (el Loro), Manuel Santos Jurado y Francisco Vela (el Niño de Brenes).

Este encendió un cigarro puro, antojándosele al "Loro", quien le exigió se lo diera.

Como el "Niño de Brenes" se negara a ello, "el Loro" le replicó que si no se lo daba por las buenas se lo entregaría por las malas, y acto seguido le agredió con una navaja, infliriéndole una herida en un brazo.

Atemorizado, Francisco Vela entregó el puro al "guapo". Manuel Santos censuró lo hecho por "el Loro", agregando: —Si conforme es con él, das conmigo...

—Contigo y con todo el que se ponga por delante hago lo mismo— contestó el agresor—. Y, abalanzándose al Santos Jurado, le asestó un terrible navajazo en el vientro.

Audieron otros reclusos, que pudieron sujetar al criminal, mientras el Santos Jurado era conducido a la enfermería, donde después de asistido quedó en gravísimo estado.

Ecós de sociedad

Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han marchado ayer, para continuar sus estudios en Deusto, los distinguidos jóvenes don Fernando Pereda, don Emilio y don Luis Botín, don Manuel Hiera y don José María Zuzunegui.

A despedidas acudieron a la estación personas de sus respectivas familias y numerosos amigos.

Solicitando madrina

El soldado Manuel Riu, que se halla en Africa, nos ruega expresemos sus deseos de obtener madrina montañesa de guerra.

Muy gustosos complacemos al valiente militar, cuyas señas son: Manuel Riu, batallón expedicionario de Valladolid número 74, cuarta compañía.—Melilla.

Denuncias y sucesos

Francisco Setián

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

Accidente de trabajo

Fernando González Tabernilla, de 29 años, carretero, hallándose en sus faenas, tuvo la desgracia de producirse una distensión articular en la rodilla derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro. —Tomás de Paz Cruz, de 34 años, Caldero, hallándose trabajando recibió un golpe con un martillo y resultó con una herida contusa en la región frontal.

Fue también curado en la Casa de Socorro. Como el rey de los vientos aseguran se llama el dios Eolo.

Fueron curados y asistidos ayer: —Aurora Ruiz San Emeterio, de 2 años, de una contusión en el codo derecho. Se cayó.

Polayo Gullarto

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, 2.º, doha.—Teléf. 656

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTÓLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. PASEO DE PEREDA, 25, ENILLO.

Movimiento demográfico. Juzgado del Este. Nacimientos: Varones 1, hembras 1. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Uno.

Juzgado del Oeste. Nacimientos: Varones 2, hembras 1. Defunciones: Juan Manuel Fernández de Dios, 11 días, Casa Expositos. Matrimonios: Ninguno.

Lo torció la aleta. En la calle de Méndez Núñez, a las cuatro, estando parado el auto número 530, de esta matrícula, fué "embestido" por un carro sufriendo un golpe que le produjo varios desperfectos en una de las aletas.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS. CIRUGIA GENERAL. Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Peso).—Teléfono 2.055.

Un ataque de alcoholismo. Ayer tarde, el guardia municipal de punto en la calle de San Roque, fué avisado de que por aquellos sitios andaba un hombre en estado deplorable.

El guardia mencionado se hizo cargo del referido sujeto, que a duras penas, por su estado, pudo ser conducido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué asistido de un ataque de alcoholismo agudo, quedando en una de las camas del establecimiento en vista del estado en que se hallaba.

A las ocho de la noche, ya despachado, se fué a su casa.

BOQUERA DE VINO Y TOBERIA MECANICA

VIUDA DE UZCUDUN

Podilla, 24, 25 y 26. Teléf. 01-SUBTERRANEO

VINOS FINOS DE MESA. TINTOS RIOJA. San José 6,00 7,00. San Jacinto 7,00 8,50. San Vicente 10,00 11,50. San Eduardo 11,50 19,50. Cosecha 1895 26,50 29,50. VALDEPENAS. Cántara de 16 litros 10,00. Embotellado 6,00 7,00. BLANCOS. San Fernando 7,00 8,50. Añejo 10,00 11,50.

Nota.—En estos precios no está incluido el envase. SERVICIO A DOMICILIO. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

TOURNEE CABALLE

HOY MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 1923. TARDE: A las seis y cuarto. LA REJA DE LA DOLORES POCA PENA. NOCHE: A las diez y cuarto. La duquesa del Tabarín. Mañana jueves, 11, beneficio de la primera tiple cantante TANALURÓ.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

El dolor del estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MODIFICACIONES A UN DECRETO

Manifestaciones de conde de Romanones

(POR TELEFONO)

MADRID.—Al medio día recibió el conde de Romanones a los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana remitió al presidente del Consejo, para que fuera sometido a la firma de Su Majestad, el decreto referente al tesoro artístico de la Iglesia. El mismo decreto me ha sido devuelto firmado por el Rey.

No ha habido dificultad alguna para su sanción. En todo momento ha regido en las conversaciones que he tenido con el Nuncio de Su Santidad la mayor armonía y cordialidad.

De lo que se trata en el decreto es de llevar al mismo no la cuestión doctrinal, sino la realidad.

Había que defender los tesoros artísticos nacionales y había que buscar una fórmula que armonizara el derecho canónico con las disposiciones del Estado y que éstas resultaran eficaces.

Los repito que desde el primer momento hubo la mayor cordialidad por parte de todos.

El Real decreto firmado hoy por el Rey conserva el espíritu y la letra del primeramente redactado; pero, claro es, se han introducido modificaciones, que en este caso no sólo son justas sino necesarias.

A continuación facilitó el conde de Romanones copias del Real decreto. El preámbulo dice que no se consigue con el decreto finalidad política alguna.

Afirma que los objetos artísticos que constituyen los tesoros de las iglesias fueron regalados por los donantes para que los objetos fueran conservados a perpetuidad; pero, debilitada la vida económica de aquellas instituciones religiosas, se llegó al malbaratamiento total de las preesas y hasta se vendieron las estatuas y sepulcros de los mismos donantes de las rentas de que gozaban las iglesias y fundaciones religiosas.

Añade que al redactarse el decreto se han tenido en cuenta los cánones del derecho eclesiástico, las circulares de los Nuncios, y entre éstas la que el actual Nuncio dirigió a los metropolitanos exhortando su celo para la conservación del tesoro artístico español.

Añade que sin desconocer esta acción, sino paralelamente a ella y tendiendo a robustecerla, se propone el Estado coadyuvar a las disposiciones eclesiásticas para impedir que se hagan ventas de los objetos artísticos, llamando la atención de la opinión pública.

Con esto no se intentará violar la jurisdicción de la Iglesia ni menoscabar su derecho de propiedad.

En su día se llevará a las Cortes íntegramente el problema, completando entonces esta disposición con una fórmula que satisfaga a ambas posturas.

En el articulado del decreto se dispone que no podrán venderse los objetos artísticos de los templos sin una previa Real orden del ministro de Gracia y Justicia.

Se dispone que no se dictará ningún Real decreto mientras no se cumpla lo que disponen los cánones y concordatos.

No podrán ser vendidas las donaciones de los Monarcas ni del Estado.

Los Prelados no autorizarán las ventas que canónicamente exigen superior autorización.

El Gobierno fomentará la creación de museos diocesanos.

Las ventas que se hagan sin las formalidades que se dictan serán nulas, y su importe se entregará a los establecimientos de beneficencia, salvo el 20 por 100, que se dará a los donantes, y de las obras vendidas se incautará el Estado, el cual las entregará a los museos diocesanos correspondientes.

Por la forma de este decreto están recibiendo muchas felicitaciones el Nuncio de Su Santidad y el conde de Romanones.

LO QUE DICE "DIARIO UNIVERSAL". MADRID.—"Diario Universal" publica un suelto oficioso refiriéndose al decreto llamado de defensa del tesoro artístico de las iglesias, de que tanto se ha hablado estos días, en el que dice lo siguiente:

"Conviene recordar que la idea de acudir en defensa de los objetos artísticos, venía abrigándola hace tiempo el conde de Romanones.

En 1913, siendo presidente del Consejo, y ministro de Gracia y Justicia el señor Rodríguez de la Borbolla, se trató de dictar una disposición semejante a la actual.

Se había consultado la disposición con el señor Salvador y Barrera y si no llegó a decretarse fué por haber estallado la crisis.

No se trata, pues, de una improvisación y sí de un propósito concebido y madurado desde hace varios años."

LO QUE DICE "LA EPOCA". MADRID.—"La Epoca" de esta noche se congratula de la transigencia del conde de Romanones con las autoridades eclesiásticas en lo referente a la reducción del decreto sobre los objetos artísticos de las iglesias.

Añade que lo ocurrido debe ser estimado por todos los ministros como provechosa lección.

"Cree "La Epoca" que en los actuales momentos no deben crearse problemas que no existen, ya que la realidad plantea otros de no poca gravedad.

Se felicita de que el Gobierno haya guardado en las respectivas cartteras de los ministros otros proyectos innecesarios que producirían sin duda alguna alarma en la conciencia católica del país.

LOS PERIODICOS DE LA IZQUIERDA MADRID.—La prensa liberal censura duramente al conde de Romanones, acusándolo de eludicación.

ROMANONES IBA A DIMITIR MADRID.—Se ha sabido que el decreto del conde de Romanones acerca de los tesoros artísticos de la Iglesia tropezó con varias dificultades y que el conde mostró deseos de dimitir, cosa que no hizo por no crear más dificultades al Gobierno.

El conde de Romanones no ha negado esto y ha declarado por el contrario que ha reformado el texto del decreto en la parte referente al régimen de propiedad de la Iglesia.

A los obispos será enviado el decreto por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, encargándoles que den la mayor publicidad a la disposición.

Este decreto será complementado por una ley que comprenderá todos los objetos artísticos nacionales.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA MADRID.—Hoy cumplimentó al Rey el ex ministro don Natalio Rivas, que fué a darle las gracias por su designación para la presidencia del Consejo de Instrucción Pública.

También le cumplimentaron el duque de Bivona, el conde de la Viñaza, los Obispos de Cuenca y Huesca, el capitán general señor Orozco, doña Cristina de Borbón, prima de Su Majestad, don Benito Prieto, el subsecretario de la Gobernación y otras personalidades.

Además concedió el Rey una extensa audiencia militar.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA MADRID.—A la Reina doña Victoria Eugenia la cumplimentaron las condesas de Salinas y de Valmasosa.

POR EL ALMA DEL OBISPO DE SION MADRID.—Mañana, a las diez y media, las jurisdicciones palatinas celebrarán en la capilla del regio alcazar una misa en sufragio del alma del Obispo de Sion.

Oficiará de pontifical el Nuncio de Su Santidad.

Representando al Rey asistirá el infante don Fernando.

DE CACERIA MADRID.—En el expreso de Andalucía saldrá el Rey a las 8'20" de esta noche para Moratalla.

Le acompañará el conde de Maceda. Entre los aristócratas que han sido invitados a la cacería que va a celebrarse en dicho punto figura el conde de Romanones.

El Monarca regresará a Madrid el viernes por la noche o el sábado por la mañana.

EL REY A MORATALLA MADRID.—A las ocho y veinte de la noche, acompañado de los marqueses de la Torre y Bendaña, conde de Romanones y otras personalidades, marchó el Rey a Moratalla para asistir a una montería en una finca del marqués de Viana.

La montería durará tres días y por esa razón se llevó el pendón de Castilla para que ondee en el palacio de dicha finca.

Despidieron al Rey los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, varios subsecretarios, personalidades y aristócratas.

En el Círculo Católico

UNA VELADA

Con gran animación se celebró en el Círculo Católico de Obreros la velada organizada por los hermanos de la Cofradía de San Estanislao. Se cumplió el programa al pie de la letra.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación. Concediendo nacionalidad española a Otto Kraus y Polenski.

Aprobando el proyecto de admisión al plan general de Ensanche de Barcelona la prolongación de la calle de Balmes y otras que se indican.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio de la Iglesia, contra providencia del gobernador civil de Vizcaya, que declaró la necesidad de ocupación de la casa número 36 de la Avenida de Murrieta, en Santurce.

Dando validez al arriendo de un local para servicios de Correos en Sevilla.

Jubilando y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a don Luis Jiménez Verdejo, jefe del Cuerpo de Telégrafos.

La cuestión taurina

Dará las corridas La Caridad?

Según se dijo ayer en la nota oficiosa que daba cuenta de la reunión de la Junta de iniciativas en casa de don Gabriel María de Pombo, entre el señor Sarachaga y el señor Prieto Lavín, como representantes de la Caridad y de referida Junta, respectivamente, y algunos señores consejeros de la Taurina Montañesa, se iba a tratar de llegar a un acuerdo en el arriendo de la plaza de toros por aquella entidad benéfica para celebrar en ella las corridas del verano, corridas que habrán de estar a tono con la importancia de la capital y los magnos festejos que se preparan.

El no haber recibido ni la Comisión de Fomento, ni la Junta de iniciativas, ni siquiera la Prensa, noticia alguna de estas conversaciones, hace suponer que a la Taurina Montañesa no le han satisfecido las proposiciones de la Caridad y que llevará a efecto la subasta de la plaza en las condiciones establecidas en el anuncio publicado en los diarios locales.

¿Qué pasará? Mañana lo sabremos. Pero desde luego podemos asegurar que Santander vería con agrado que fuera la Asociación de Caridad la que organizara las corridas y que ello convalidaría más a los intereses de la ciudad.

TRIBUNALES

Nombramiento

Por Real decreto de 3 de los corrientes ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia provincial don Galo Miguel Barca Solana, el cual ya venía desempeñando dicha plaza con carácter interino.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor del estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.